

El consejo de Banco Santander acuerda no continuar con el nombramiento de Andrea Orcel como consejero delegado del Grupo

- José Antonio Álvarez seguirá como consejero delegado del Grupo.
- Rodrigo Echenique se mantendrá como presidente de Santander España hasta la designación de un sucesor de éste.

Madrid, 15 de enero de 2019 - NOTA DE PRENSA

El consejo de administración de Banco Santander ha acordado en su reunión de hoy no continuar con el nombramiento de Andrea Orcel como consejero delegado del Grupo.

El consejo anunció en septiembre de 2018 el nombramiento de Orcel, sujeto a las condiciones habituales, incluidos seis meses de *garden leave*. La comunicación fue necesaria dada la relevancia de su función y de factores regulatorios, legales y contractuales.

El consejo de administración de Santander acordó entonces la futura retribución anual que Orcel percibiría como consejero delegado en Santander, en línea con la de José Antonio Álvarez. Sin embargo, en aquel momento, no era posible anticipar el coste final para el Grupo de abonar las retribuciones diferidas que se le habían asignado en su puesto anterior y que habría perdido al abandonarlo. Por ello, se procedió al nombramiento sobre la base de una estimación razonada del coste, de acuerdo con el asesoramiento recibido, los precedentes y las expectativas de que podría revisarse a la baja por la naturaleza de la relación entre ambos bancos y las diferencias en las actividades que llevan a cabo.

En los últimos meses, se han mantenido conversaciones relativas a los términos de la salida de Orcel de la entidad en la que trabajaba. Ha quedado claro ahora que el coste para Santander de compensarle por su retribución diferida a lo largo de siete años, y otros beneficios que le correspondían por su puesto anterior sería una suma significativamente mayor que la prevista inicialmente por el consejo en el momento del anuncio de su nombramiento.

El consejo considera que sería inaceptable para un banco comercial como Santander hacer frente al coste de contratar a una persona, aunque sea de este nivel y esta trayectoria a la luz de los valores de la entidad y de la responsabilidad que tiene con sus *stakeholders* y las sociedades de los países en los que opera. En este contexto, el consejo considera que no sería adecuado seguir adelante con el nombramiento.

José Antonio Álvarez, que ha seguido como consejero delegado tras el anuncio del nombramiento y que tenía previsto ocupar la presidencia de Santander España en marzo próximo, se mantendrá como consejero delegado del Grupo. Asimismo, ocupará el puesto de vicepresidente del consejo.

Rodrigo Echenique, que tenía previsto dejar su actual cargo de presidente de Santander España en marzo, continuará hasta la designación de su sucesor.

La presidenta de Banco Santander, Ana Botín, afirmó: “Como banco comercial, teníamos que sopesar el alto coste de contratar a un profesional, aunque sea alguien del talento de Andrea Orcel, a quien había que compensar la pérdida de siete años de salario diferido, con nuestra cultura corporativa, que implica compromiso y responsabilidad con nuestros empleados, clientes y accionistas. Por eso, el



consejo y yo misma, estamos convencidos de que, pese a que resulta una decisión difícil, hemos tomado la correcta.

Tanto el equipo como yo esperábamos con ilusión la incorporación de Andrea. Le deseamos mucha suerte en el futuro.

Como Grupo, tenemos la suerte de tener a José Antonio Álvarez, que ha aceptado continuar como CEO. Estoy convencida de que seguiremos trabajando tan bien como lo hemos hecho en los últimos cuatro años, consiguiendo un crecimiento rentable y logrando que cada vez más clientes confíen en Santander para ayudarles a progresar. Presentaremos juntos al mercado una actualización de nuestra estrategia en los próximos meses y estamos convencidos de que Santander tiene por delante una gran oportunidad”.